ASOCIACION GENERADORA DE BIENESTAR SHOW KIDS

E2023032435
04/07/2023

Bogotá, 04 de Julio de 2023

Señores:
Leidy Paola Mesa
Subdirección Local
Usaquén

Asunto: Radicación Plan de mejoramiento jardín Contador – convenio 8284

Reciba un fraternal saludo y bendiciones de parte de todo nuestro equipo de trabajo.

De acuerdo a lo establecido en la reunión sobre el plan de mejoramiento para el jardín contador se radica ante usted las acciones tomadas para la subsanación de este.

De la misma manera se informa que este documento se radico vía correo electrónico el día 30 de Junio a los respectivos correos electrónicos

Agradezco su atención

Atentamente,

MARIA DEL PILAR MEJIA RUEDA
Representante Legal

(5) folios

Asociación Generadora de Bienestar Show Kids
Nit. 830.122.129-6
Calle 135 No. 16 - 43 Sur Barrio Contador Tel: 7039752
Correo Electrónico: asoserbien@hotmail.com

Powered by CamScanner

BASE DE DATOS PERSONAL CONTADOR 2023

SEDE	MONBRE	CEDULA	PERFIL	CARGO
CONTADOR	ANDREA CAROLINA MOYA PRIETO	1020756539	LICENCIADA EN EDUCACION PARA LA PRIMERA INFANCIA	PROFESIONAL EN ATENCION A LA PRIMERA INFANCIA
CONTADOR	KAREN TATIANA TORRES ASTROZ	1014246595	LICENCIADA EN PEDAGOGÍA INFANTIL	PROFESIONAL EN ATENCION A LA PRIMERA INFANCIA
CONTADOR	MERLY DEL PILAR RAMOS MARTINEZ	52267229	LICENCIADA EN EDUCACION PREESCOLAR	PROFESIONAL EN ATENCION A LA PRIMERA INFANCIA
CONTADOR	RUTH FABIOLA DEL SOCORRO MARTINEZ DE OSPINA	41785030	TECNICO PROFESIONAL INTERMEDIO EN EDUCACION PRE ESCOLAR	AUXILIAR EN ATENCION A LA PRIMERA INFANCIA
CONTADOR	JANETH ALEXANDRA SORA GUERRERO	1019090564	TECNICO LABORAL POR COMPETENCIAS EN ATENCION A LA PRIMERA INFANCIA	AUXILIAR EN ATENCION A LA PRIMERA INFANCIA
CONTADOR	SONIA YOMAR MORALES NOGUERA	1019003244	TECNICO LABORAL POR COMPETENCIAS EN ATENCION A LA PRIMERA INFANCIA	AUXILIAR EN ATENCION A LA PRIMERA INFANCIA
CONTADOR	YESENIA APONTE DELGADO	1007512199	BACHILLER	PERSONAL DE ASEO E HIGIENE Y SERVICIO DE ALIMENTOS
CONTADOR	CLAUDIA PATRICIA PADILLA RAMIREZ	1012319110	BACHILLER	PERSONAL DE ASEO E HIGIENE Y SERVICIO DE ALIMENTOS
CONTADOR	ALCIRA DEL CARMEN PEREZ AYALA	22837210	N/A	PERSONAL DE ASEO E HIGIENE Y SERVICIO DE ALIMENTOS

Powered by CamScanner

	ASOCIACIÓN GENERADORA DE BIENESTAR SHOW KIDS NIT: 83012219-6		
SHOW KIDS ASOCIACIÓN GENERADORA DE BIENESTAR SHOW KIDS	DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO TALENTO HUMANO DOCUMENTO REQUISITOS DE CONTRATACIÓN	CODIGO	A-TH-DC-001
		FECHA	16/11/16
		VERSIÓN	05/01/17
		PAGINA	Página 1 de 1

REQUISITOS DE CONTRATACIÓN

Nombre y Apellido:_____Fecha:_____

No	DESCRIPCIÓN	CUMPLE
1	Hoja de vida	
2	Fotocopias de Cedula de Ciudadanía	
3	Certificados del estudios que la acredita para el perfil	
4	Certificados de experiencia laboral	
5	Libreta Militar	
6	Certificado de Afiliación al Sistema de Salud	
7	Certificado de Afiliación a Pensión	
8	Certificado afiliación ARL	
9	Antecedentes judiciales	
10	Curso de Primeros Auxilios	
11	Curso de Manejo de alimentos	
12	Certificado de Examen Medico	
13	Certificado Inhabilidades	
14	Consulta Inhabilidades	
15	Certificación Bancaria	
16	Carnet Covid	
OBSERVACIONES:		

Firma Coordinador General

Firma del Empleado(a)

Powered by CamScanner

PROCESO

SELECCIÓN DE PERSONAL

1. OBJETIVO

Este procedimiento tiene por objeto establecer la secuencia ordenada que se debe seguir, para realizar la selección de personal administrativo, equipo interdisciplinar, docente y auxiliar pedagógico, que laborará en la Asociación generadora de Bienestar Show Kids.

2. ALCANCE

Aplica a todos los procesos de selección que se realicen para vincular personas que desempeñen los cargos establecidos en la estructura orgánica diferentes a los de carrera administrativa (Gerentes y Coordinadores), requeridos por las diferentes unidades operativas y que vayan a ser vinculados a la Asociación generadora de Bienestar Show Kids.

3. RESPONSABLES

La responsabilidad del desarrollo del proceso de selección en condiciones técnicas es la Oficina de Talento Humano y de la evaluación y análisis de las pruebas de acuerdo al perfil es la psicóloga de la Asociación generadora de Bienestar Show Kids. La evaluación en el campo específico del saber o de la experticia será realizada por quien asuma las funciones de Jefe inmediato o por quien efectué la requisición y realizará informe de ser necesario para tomar las medidas pertinentes en el período de prueba.

4 DEFINICIONES

Powered by CamScanner

4.1 GENERACIÓN DE LA OFERTA "VACANTE"

4.1.1. IDENTIFICACIÓN DE LA OFERTA LABORAL

La selección de personal inicia con el requerimiento de una unidad o área para cubrir una vacante, ya sea por la creación del cargo, la renuncia, el despido o la terminación de la vinculación o por el reconocimiento de actividades y responsabilidades que requieren condiciones especiales en quien las desempeñe.

El departamento que tiene la vacante informa a la Oficina de Talento Humano la novedad y define el cargo a proveer.

4.1.2 DEFINICIÓN DEL CARGO

Es la información que ubica el cargo frente a los objetivos y estructura de la Asociación generadora de Bienestar Show Kids. Esta identificación hace referencia a denominación del cargo, unidad y jefe inmediato, propósito principal, descripción de funciones esenciales, descripción de conocimientos individuales, requisitos de estudio y experiencia requeridos.

Una vez el departamento de Talento Humano ha recibido la información, se reúne con la representante legal y establecen la prioridad y necesidad de la vacante de la unidad solicitante, para concretar los aspectos relacionados con las condiciones laborales, perfil y demás aspectos que requiera la vacante.

4.1.3 PUBLICACIÓN DE LA OFERTA

Búsqueda y atracción de los candidatos que cumplen los requisitos mínimos establecidos para los cargos vacantes, esta se realiza por medio de diferentes medios, como publicación vía on-line, publicación en medios impresos o convocatorias laborales, con el fin de poseer un banco de hojas de vida que serán evaluadas por mérito teniendo en cuenta el nivel educativo y la experiencia laboral en el cargo que se requiera.

Una vez generado el reporte a la Oficina de Talento Humano de la Vacante se procede a contactar a las personas seleccionadas del Banco de Hojas de Vida, para iniciar el proceso de Selección de Candidatos.

Powered by CamScanner

4.2. SELECCIÓN DE CANDIDATOS

4.3. REQUISITOS DE CONTRATACIÓN

4.3.1 PRESENTACIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN

En aras de garantizar la idoneidad de las personas que laboran en la Asociación Generadora de Bienestar Show Kids se han establecido ciertos requisitos anexos a la hoja de vida. **Ver A-TH-DC-001** Requisitos de Contratación.

El responsable del proceso analiza las hojas de vida de los candidatos teniendo como referente el perfil del cargo requerido según los lineamientos establecidos en el manual operativo para la modalidad correspondiente, para seleccionar los candidatos que más se ajustan.

Se solicitan los requisitos de contratación y una vez avalados por el responsable del proceso, este cita a los candidatos preseleccionados para la aplicación de pruebas y entrevista.

El responsable debe explicar a los candidatos citados la naturaleza del proceso de selección, el tipo de pruebas que se aplican y el mecanismo de contratación, así como el cargo a que aspira, condiciones de trabajo establecidos en el contrato.

4.3.2 PRUEBAS

Conjunto de instrumentos diseñados para medir las diferencias individuales frente al perfil establecido. Estas diferencias que son medibles están relacionadas con habilidades de tipo cognitivo, conocimientos relacionados con las labores a desempeñar, intereses, actitudes y rasgos de personalidad.
Si el candidato obtiene una calificación favorable será vinculado laboralmente a la empresa.

Ver Anexos:

- Prueba Coordinadora **Ver A-TH-IT-001**
- Prueba Apoyo Psicosocial **Ver A-TH-IT-002**

Powered by CamScanner

- Prueba Apoyo Salud y Nutrición **Ver A-TH-IT-003**
- Prueba Auxiliar Administrativo **Ver A-TH-IT-004**
- Prueba Docente y Auxiliar Docente **Ver A-TH-IT-005**

4.3.3 ENTREVISTA

El responsable del proceso realizará la entrevista de carácter semiestructurado, en un lugar idóneo, e indagando acerca del entorno familiar, estudios y formación complementaria, experiencia previa, expectativas frente al cargo y la institución, autoconcepto, proyecto de vida y demás aspectos que sean de interés de acuerdo con el tipo de cargo. **Ver A-TH-FT-001** Entrevista al Personal

Los resultados son confrontados, permiten conformar el grupo de preseleccionados.

4.4. VINCULACIÓN LABORAL "CONTRATACIÓN"

4.4.1. APROBACIÓN FINAL DEL CANDIDATO

Una vez se tenga concepto de la psicóloga o persona que lleve a cargo el proceso de selección, informará a la representante legal rector las opciones u opción posible y la lista de opcionados con el informe producto del proceso, para la aprobación final. La Gerente General o el Gerente Financiero aprueba el aspirante a contratar y debe comunicar a la Oficina de Talento Humano su decisión.

Con la aprobación del aspirante seleccionado se procede a realizar el proceso de vinculación de acuerdo con el procedimiento establecido para tal fin por la Oficina de Talento Humano y se procederá a realizar proceso de aval de la hoja de vida por parte de la SDIS, una vez se reciba respectivo aval se procederá a realizar respectivo proceso de contratación y afiliación a la ARL para que la persona inicie labores con la Asociación Generadora de Bienestar Show Kids.

Powered by CamScanner

4.4.2. PROCESO DE CONTRATACIÓN

La Oficina de Talento Humano realiza la Inducción al personal contratado realizando una presentación institucional donde se especifique el objeto social de la empresa, la misión, la visión y su política administrativa. En el caso de que se realice la contratación virtualmente se enviará al correo electrónico del empleado el Documento Presentación Institucional **Ver A-TH-DC-002.**

Se solicita al empleado la Certificación Bancaria firmada para realizar los pagos respectivos por la labor realizada.

Se le debe informar al empleado que tiene un plazo máximo de 7 días a partir de la firma del contrato para radicar en la oficina principal o mediante correo certificado los documentos requeridos para afiliar a los beneficiarios a caja de compensación familiar dirigido a la oficina de Talento Humano, la cual le otorgará la autorización para que pueda acercarse a la Caja de Compensación Familiar y radicar la afiliación de sus beneficiarios, con el fin de que puedan gozar plenamente de todos los servicios que esta ofrece. Ver Anexo Comunicado Caja de Compensación.

A su correo electrónico debe enviarse el Reglamento Interno de Trabajo de manera inmediata y que firme su recibido.

Se procede a realizar el contrato de trabajo, firmado por la Representante Legal de la Asociación Generadora de Bienestar Show Kids, y por el empleado previa lectura y aceptación del mismo.

Si se diera el caso de incumplimiento de algún requisito de debe realizar el compromiso para establecer la fecha de entrega del mismo.

Una vez la Oficina de Talento Humano realice la vinculación a la seguridad social se procede a notificarle al empleado que ya está autorizado para iniciar sus labores en el lugar asignado.

4.5. ARCHIVO DE TALENTO HUMANO "RADICACIÓN"

Powered by CamScanner

La persona encargada radica la hoja de vida del personal contratado en la Oficina principal de la Asociación dirigida al departamento de Talento Humano, quien elabora el registro del proceso y lo mantiene en el archivo de procesos de selección ejecutados, incluyendo toda la información de las pruebas aplicadas y formatos diligenciados, y documentos anexos a la contratación. Además de otros como memorandos, circulares etc.

Se anexa a las hojas de vida todo tipo de novedades, Memorandos, copia de Incapacidades y demás que estén directamente relacionadas con el personal

Powered by CamScanner

Todas las carpetas | De: Asoserbien Asociación Ge... | Llamada de Teams | Martha Cecilia San...

Inicio | Vista | Ayuda

Proyección coberturas cofin... Mañana 8:00

Correo nuevo | Eliminar | Archivar | Informar | Limpiar | Mover a | Responder | Responder a todos | Reenviar | Pasos rápidos | Leído / No leído

Favoritos

Carpetas

- Bandeja de e... 62
- Borradores 4
- Elementos en... 4
- Elementos eli... 18
- Correo no desea...
- Archivo
- Notas
- Historial de con...
- Crear carpeta nu...
- Carpetas de bús...

Grupos

- Descubrimiento ...
- Administrar grup...

Cerrar | Anterior | Siguiente

PLAN DE MEJORAMIENTO CONVENIO 8284-2022 JIC CONTADOR

A Asoserbien Asociación Generadora de Bienestar Show Kids <asoserbien@hotmail.com>
Para: Martha Cecilia Sanchez Veloza
CC: Paula Andrea Solano Rey; Leidy Paola Mesa Alvarado
Vie 30/06/2023 18:24

RESPUESTA PLAN DE MEJOR... Descargado

Doctora
Martha Sánchez Veloza
Equipo de Apoyo a la Supervisión
Subdirección Local
Ciudad

Cordial saludo,

Atendiendo a las indicaciones del equipo de supervicion, enviamos archivo con los adjuntos al plan de mejora del convenio indicado en el asunto.

Mil gracias por la atencion prestada, quedamos atentos a sus comentarios.

Cordialmente,

ASOCIACION GENERADORA DE BIENESTAR SHOW KIDS
NIT: 830.122.129-6
Tel: 4625050
asoserbien@hotmail.com

Aviso Legal: Este correo y cualquier archivo anexo pertenecen a Show Kids y son para uso exclusivo del destinatario intencional. Esta comunicación puede contener información confidencial. Si usted ha recibido este correo por error, equivocación u omisión favor notificar en forma inmediata al remitente y eliminar dicho mensaje con sus anexos. La utilización, copia, impresión, retención, divulgación, reenvio o cualquier acción tomada sobre este mensaje y sus anexos queda estrictamente prohibida y puede ser sancionada legalmente.

...

Responder | Responder a todos | Reenvir

Parte del contenido de este mensaje se ha bloqueado porque el remitente no está en la lista de remitentes seguros. Confio en el contenido de msanchezv@sdis.gov.co. | Mostrar contenido bloqueado

M Martha Cecilia Sanchez Veloza
Para: Asoserbien Asociación Generadora de Bienestar Show Kids <asoserbien@hotmail.com>; asoserbiencontador@gmail.com
CC: Paula Andrea Solano Rey; Leidy Paola Mesa Alvarado; Johana Norela Martin Velasquez; Angela Marcela Torres Barrios <Angela_marcelatorres@hotmail.com>
Mar 27/06/2023 18:53

CONVENIO 8284-2022 PLAN... 481 KB

Cordial Saludo

Atendiendo al compromiso, adjunto plan de mejoramiento del JI Contador, para su respectivo conocimiento y proceso.

Quedo atenta,

Cordialmente,

Martha Sánchez Veloza
Equipo de Apoyo a la Supervisión